

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



**COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO**

**Ficha Técnica:** AUD-10 Rev-04

**Código:** AUD-10

**Revisión:** Rev-04

**Mes-Año:** Diciembre - 2022

**Vigencia:** Desde: 01-01-2023

Hasta: 31-12-2024

**Tipo:** Equipo Médico

### DATOS GENERALES

**Nombre:** AUDIOMETRO - DOS CANALES - CABINA NO INCLUIDA - LOGOAUDIOMETRIA

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

#### Características generales

Canales	1.01	Dos (2)
Visualización de parámetros	2.01	Pantalla incorporada
Rango de Frecuencia del equipo	3.01	≤125 Hz a ≥ 8000 Hz
Alta Frecuencia (Opcional)	4.01	Dentro del rango: 8000Hz a 20.000Hz (En caso de que el Establecimiento de Salud lo requiera)
Diagnóstico	5.01	Intensidad vía aérea (AC) o Conducción Aérea
	5.02	Intensidad vía ósea (BC) o Conducción ósea
	5.03	Campo Libre
Funciones mínimas	6.01	SISI
	6.02	STENGER
	6.03	Prueba de Habla (Speech Test)
	6.04	AUTO HL (Hughson-Westlake) o Prueba de Tono Puro
	6.05	ABLB
	6.06	Bekesy
	6.07	Audiometría vocal o logaudiometría
Interfaz de comunicación	7.01	USB y/o RS-232 y/o BLUETOOTH y/o LAN Ethernet Compatible con PC
	7.02	Transferencia de datos a PC
Software	8.01	Análisis de pruebas audiométricas.
Comunicación paciente	8.02	Requerido

#### Accesorios y Consumibles

Logometría	10.06	CD o Tarjeta SD con el material para logaudiometría
Transductores de vía ósea	10.06	Dos (2) pares
Cable para conectividad y transferencia de datos al PC	10.07	Requerido
Auriculares	10.08	Kit de auriculares para operador con micrófono
Amplificador Campo Libre	10.10	Amplificador de potencia para prueba de campo libre (externo o incorporado)
Impresora térmica	10.11	Requerido

<b>Computador</b>	10.12	Un (1) computador mínimo: core i7, disco duro de 1 T, Memoria mínima RAM de 8GB, incluye: mouse, teclado, monitor, regulador de voltaje, puertos para conexión del equipo.
<b>Consumibles</b>	10.13	Dos (2) Rollos de papel para impresora
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES:</b>		
<b>Energía/alimentación</b>	11.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
<b>Certificación</b>	11.02	Certificación FDA y/o CE
<b>Garantía técnica de fábrica</b>	11.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
<b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios</b>	11.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
<b>Mantenimiento</b>	11.05	Durante la vida útil, cada seis meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	11.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
<b>Vida útil</b>	11.07	10 años